

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que con la guía número RN855868455CO de 472 se reporta que el día 17/11/2017 la citación a notificación de la Resolución Número 0608 del 29 de octubre de 2017 fue devuelta al remitente y el envío no fue entregado por "Transito (dev)", no fue posible notificar personalmente a el señor **LUIS ERNESTO RODRIGUEZ**.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y el grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante página Web para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No 2017EE0100803.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: **29 DIC 2017**Fecha de desfijación: **05 ENE 2018**
GUSTAVO ERNESTO ALVAREZ LÓPEZ
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

Elaboro: Graciela Pineda
Revisó: Diana Murcia
VoBo: Sandra Galindo
Exp: 77108

